

Rut : 69.220.100-0  
Dirección Demandante : San Felipe N° 80  
Teléfono : 56-65-261754

Demandante : Ilustre Municipalidad de Puerto Montt  
Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento  
Fecha Envío OC. : 23-02-2010 17:43:26  
Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2324-611-SE10

SEÑOR (ES) : EMPRESA EL MERCURIO S A P  
RUT : 90.193.000-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : SUSCRIPCION DIARIO EL MERCURIO AÑO 2010  
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :  
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos  
DIRECCION DE DESPACHO :  
METODO DE DESPACHO : A convenir  
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
55101519	Publicaciones periódicas	2 Unidad		RENOVACION DE SUSCRIPCION DEL DIARIO EL MERCURIO, PARA USO DEL SR. ALCALDE Y SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, PARA AÑO 2010	95.697,48	0,00	0,00	191.395
Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio					<b>Neto</b>	\$		<b>191.395</b>
					<b>Dcto.</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Cargos</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Subtotal</b>	\$		<b>191.395</b>
					<b>19% IVA</b>	\$		<b>36.365</b>
					<b>Total</b>	\$		<b>227.760</b>

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

SUSCRIPCION DIARIO EL MERCURIO AÑO 2010  
DEPTO. ADM. BIENES  
ITEM 215.22.08.010

DESPACHAR FACTURA AL DEPTO. DE CONTABILIDAD, SAN FELIPE 80, 3ER. PISO

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>